

REVISIÓN DE PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA EVALUAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

REVIEW OF METHODOLOGIES FOR EVALUATING UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY

Juan José Martí Noguera*, Jorge Eduardo Moncayo**
Universidad Antonio Nariño, Colombia

Manuel Martí-Vilar***
Universitat de València, España

Recibido: 29/07/14

Aceptado: 16/10/14

RESUMEN

El artículo presenta una revisión de propuestas metodológicas para la evaluación de la llamada Responsabilidad Social Universitaria a partir del análisis de sistemas de indicadores en el espacio de educación superior iberoamericano. Se realizó una revisión en bases bibliográficas de publicaciones, recopilándose desarrollos realizados entre el periodo 2006–2013, identificándose un total de dos tesis doctorales que presentaron sistemas de evaluación en estudiantes; dos modelos propuestos por universidades en Perú y España; y los trabajos de dos redes de universidades que diseñaron un desarrollo conceptual de Responsabilidad Social Universitaria y sistemas de indicadores para su evaluación. Se señala que pese a la gama de propuestas conceptuales surgida en la primera década del siglo XXI, son pocos los programas de evaluación que mantienen vigencia. Esta situación es señalada como un factor positivo para identificar fortalezas y debilidades de los modelos propuestos, y posibilitar un desarrollo conjunto entre universidades de Iberoamérica.

Palabras clave: educación superior, metodologías, responsabilidad social, iberoamérica.

ABSTRACT

The article presents a review of methodologies for the assessment of the so-called University Social Responsibility from the analysis of indicator systems in the area of higher education in Ibero-America. A publication-based research was conducted, compiling progress made between the years 2006-2013. A total of two doctoral theses that presented evaluation systems in students; two models proposed by universities in Peru and Spain; and the papers of two university networks that designed a University Social Responsibility conceptual development and indicator systems for its assessment were identified. The article points out that despite the

*juanjosemarti@uan.edu.co

**jomoncayo@uan.edu.co

***manuel.marti-vilar@uv.es

spectrum of conceptual proposals produced during the first decade of the 21st century, only a few assessment programs are still in force. This situation is marked as a positive factor to identify strengths and weaknesses in the proposed models, and to allow for a joint development between Ibero-American universities.

Keywords: higher education, methodology, social responsibility, ibero-america.

INTRODUCCIÓN

El concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha tenido un desarrollo conceptual fundamentalmente en países iberoamericanos durante la primera década del siglo XXI como demanda social de un modelo de educación superior que debe aportar a la sociedad profesionales con sentido de responsabilidad (Martí y Martí-Vilar, 2013). Inicialmente, la RSU tuvo un referente desde la ética por medio de una línea de acción propiciada por el Banco Interamericano de Desarrollo (IADB), bajo la dirección de Bernardo Kliksberg y el filósofo francés Vallaëys, quienes promovieron en universidades de América Latina un modelo que permitiera la evaluación de la RSU a través de los impactos que genera en la sociedad y en la propia comunidad universitaria (Vallaëys, de la Cruz y Sasía, 2009). Progresivamente, desde diferentes universidades de América Latina y España, se emprendió una labor de incorporar el discurso teórico acerca de ser socialmente responsable, lo cual derivó en algunos casos hacia el desarrollo de una metodología propia que permitiera analizar en qué medida cumplían con lo que se manifestaba en la misión y visión (Martí, 2011).

El presente documento resulta relevante al resaltar propuestas metodológicas que inciden en el desarrollo de indicadores de carácter social y educativo de la RSU, en contraposición al modelo de memorias de Responsabilidad

Social (RS) de carácter empresarial que se centran en evaluar el modelo de gestión sin contemplar el efecto de la formación de profesionales comprometidos. Los resultados de la investigación realizada permiten un acercamiento a cómo se ha planteado el abordaje en un campo temático relativamente nuevo.

Cabe indicar que, como señalan Martí-Vilar, Puerta Lopera, Gaete y Martí (2013), existe una clara manifestación en discursos de entidades supranacionales como el caso de la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) y, en particular, de la Organización de Estados Iberoamericanos, para crear un espacio superior de conocimiento socialmente responsable que atienda las demandas de la región.

La presente investigación, desarrollada parcialmente en el contexto de la tesis de Martí (2011), recurrió al análisis de bases de datos académicas, buscadores semánticos y contacto directo con equipos de investigación en universidades del contexto iberoamericano. Los casos presentados responden a una búsqueda exhaustiva, que si bien incluyó otros casos de propuestas metodológicas y discursivas, se centra en aquellas con un mayor grado de desarrollo y ejecución.

En primer lugar, se contextualiza el trabajo en RSU de las propuestas universitarias

seleccionadas, de las cuales, como se indicará posteriormente en las conclusiones, algunas no han mantenido continuidad en su propósito inicial, mientras que otras tienen vigencia en su trabajo en la línea de evaluar sistemáticamente el instrumento y el grado de cumplimiento de la RSU. En cada uno de los casos expuestos, se ofrece una breve reseña del marco teórico que sustenta los desarrollos metodológicos emprendidos; y se presentan los instrumentos junto con datos resultantes de investigaciones aplicadas con los mismos, en los casos en los cuales se han publicado resultados.

Metodologías en Responsabilidad Social Universitaria. Estudio de casos

Inicia el documento con la exposición de dos tesis doctorales, que abordan desde un marco teórico la creación de instrumentos para evaluar la responsabilidad social en estudiantes universitarios. En orden cronológico, la tesis defendida por De la Calle (2010), de la Universidad Francisco de Vitoria (UFV) en España, y la tesis de Torres (2013), de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que busca dar respuesta al compromiso que adquieren específicamente los trabajadores sociales, aunque está planteado para ser utilizado por otras áreas de conocimiento.

A continuación, se expondrán los casos de la Universidad de Valladolid (UVa), en la que se realizó un programa integral llamado "Factoría de RS", desde el cual se acometió un análisis profundo de su RSU en ámbitos de docencia e investigación, y la experiencia propuesta de instrumento generada por el Departamento Académico de Responsabilidad Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), las que elaboraron un instrumento orientado a reforzar sus procesos de extensión universitaria.

Para finalizar, se presentan dos procesos generados en el ámbito de redes interuniversitarias, el caso chileno del Proyecto Universidad Construye País, red entre centros tanto de carácter público/privado, laico, como privadas y confesionales; y el trabajo sobre RSU de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

A) La Universidad Francisco de Vitoria (UFV)

La UFV define la Acción Social como un pilar básico en la formación integral de futuros profesionales. Considera fundamental que el alumnado se comprometa con la sociedad en la que vive a través del servicio a los demás, y en base a este planteamiento se llegó a la creación de la Cátedra Santander de Responsabilidad Social y la inclusión en los planes de estudio de una asignatura específica obligatoria, de carácter teórico/práctico, que se imparte en 2º curso.

De la Calle, García Ramos y Giménez Armentia (2007) definen el concepto de formación integral desde la Universidad como aquel que permite hacer de un individuo una persona que consiga alcanzar todas sus posibilidades y aptitudes, siendo la universidad la que debe dar los medios para posibilitar esos caminos. Así, definen la RSU como:

La implicación en formar en los alumnos la capacidad de comprometerse, de escucha y de diálogo, de tomar distancia ante los problemas, de saber mirar a través de los ojos del otro, de aprender a ponerse en su lugar, de tener un pensamiento crítico, capaz de identificar las partes de un todo y su interdependencia, de tener empatía (...). Se trata de aprender a hacer para poder influir sobre el propio entorno, aprender a trabajar en equipo, para

participar y cooperar con los demás en el cambio social, aprender a desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de responsabilidad, para que tengan una participación más activa en la sociedad. Formar personas comprometidas con su entorno y con sus semejantes, desde el reconocimiento de que su acción como profesional no solo tiene repercusiones en su entorno más inmediato, sino que va mucho más allá (...) pasando por un auto-descubrimiento personal: conocimiento del propio talento, intereses, valores, aspiraciones y debilidades, es decir, un descubrimiento de la identidad personal (p. 58).

En base a ello, De la Calle (2010) distingue entre la RS de la Universidad y la RS del universitario, la cual resume como “el compromiso social que asumo hoy como universitario, para saber ejercer mi profesión el día de mañana, desde el servicio a los demás” (p. 57). Cinco dimensiones conforman su definición del concepto de RS del universitario: La implicación personal a través del compromiso con los demás, especialmente con los más necesitados, el descubrimiento personal de los valores, la formación de la RS, un mayor conocimiento de la realidad del sufrimiento ajeno y un planteamiento del ejercicio de la profesión desde el compromiso social.

Partiendo del compromiso de la UFV hacia la implantación de la RS como materia de estudio, De la Calle, García Ramos, Giménez y Ortega de la Fuente (2008) presentaron los resultados de su investigación para tener un instrumento de medición elaborado en base a las cinco dimensiones que conforman la definición de RSU orientada al alumnado universitario, y estas son: implicación personal a través del compromiso con los demás, descubrimiento personal de los valores, formación de la

conciencia social, conocimiento de la realidad del sufrimiento ajeno y planteamiento de la profesión desde el compromiso social.

El instrumento de la UFV consta de 30 ítems, seis en cada una de las dimensiones de su modelo. La validez del instrumento en una investigación exploratoria con una muestra de 93 alumnos de 2.º curso y cuatro carreras diferentes. Se realizaron análisis descriptivos y estudios diferenciales y correlacionales mediante el SPSS, obteniéndose un grado de fiabilidad de un coeficiente de Cronbach de .93 y una validez concurrente de 0.70; con una explicación de varianza del 50 % del criterio (De la Calle, García Ramos y Giménez, 2007). De la Calle (2010), en su tesis doctoral, amplía la investigación en un estudio cuasi-experimental pretest-posttest, aplicando a una muestra de 729 cuestionarios (medidas correspondientes a alumnos) de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y de la UFV. La fiabilidad de la escala total de 30 ítems supera un valor de fiabilidad de .93. A su vez, todos los índices de fiabilidad de la escala global y sus dimensiones para la muestra total (UFV y UCM) son también satisfactorios en ambas aplicaciones, ya que superan el valor .83. Concluye De la Calle (2008) que el cuestionario mide con precisión y consistencia el concepto, y en las conclusiones de su trabajo presenta una propuesta de instrumento de medida del grado de RS del universitario que pueda servir para valorar la RS de universitarios en general (hayan o no, cursado una materia de RS), que consta de 24 ítems y cinco dimensiones.

B) Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México

La propuesta es producto de la Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación, realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Colegio de Estudios de

Posgrado de la Ciudad de México, intitulada "Construcción de un instrumento para conocer la Responsabilidad Social Universitaria en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México" (Torres, 2013).

El interés que orientó la tesis fue disponer de una aproximación al grado de RS que tienen los estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENTS-UNAM) con el país, por medio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura. El trabajo realizado pretende servir para disponer de información que dé respuesta al compromiso que adquieren los trabajadores sociales de educación superior durante su formación profesional, construyendo para ello un cuestionario para la recopilación de la información.

Para la construcción del concepto de RSU se revisaron tres documentos conceptuales con el fin de construir una propuesta en el contexto de la UNAM. La más representativa, la adoptada por Vallaey (2008), define la RSU como: "alinear los tres procesos universitarios básicos de: docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura con las demandas científicas, profesionales y educativas" (p. 208).

Al final, la RSU en la ENTS-UNAM es conceptualizada por Torres (2013) como un compromiso que adquieren los trabajadores sociales durante su formación profesional en base a las tres funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura con pleno apego a los valores, rasgos y derechos humanos para beneficio de la sociedad y el medioambiente.

En la primera fase de desarrollo de la metodología, se realizó la revisión de cinco instrumentos elaborados entre los años 2004

y 2011 con la finalidad de conocer el proceso metodológico que siguieron para su diseño las siguientes instituciones de educación superior en Iberoamérica: Universidad de Concepción en Chile (Navarro, 2006), Universidad Católica de Temuco en Chile (Jiménez, 2008), Universidad de Valladolid en España (2009), Universidad de León en España (Domínguez, 2009) y la Alonso (2004).

La segunda fase consistió en un minucioso análisis para el diseño del instrumento. Se identificaron las regularidades significativas de los cinco documentos mencionados, priorizando para el caso de la UNAM las funciones sustantivas, dando lugar a la construcción de categorías. Las categorías que provienen del marco teórico de la investigación son: ética profesional (Bermejo, 2002; Hirsch, 2011), capital social (Domínguez, 2009) y compromiso social (Bermejo, 2002).

El cuestionario finalmente incluyó 90 reactivos, divididos en ocho apartados: a) Datos generales, b) trabajo social (por ejemplo: razones por las cuales seleccionaron esta carrera en la UNAM, expectativas de la profesión y su impacto social); c) procesos para la toma de decisiones; d) dimensiones (teleológica, deontológica y metodológica); e) intervención (formas y características); f) capital social (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que debe tener el trabajador social con respecto a sus beneficiarios directos e indirectos); g) ética (valores éticos que adquirieron durante su formación) y h) universidad: docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura (calidad de la docencia, si se realiza la investigación y el impacto de los egresados en relación con la sociedad). El instrumento se aplicó a una muestra de 167 estudiantes, en los tres niveles de enseñanza de la ENTS (licenciatura, especialidades y maestría).

Señala Torres (2013) que los conocimientos, habilidades y actitudes contenidos en el plan de estudios vigente de la licenciatura, especialidades y maestría de la ENTS no establecen de manera directa y bajo el nombre de Responsabilidad Social Universitaria el actuar docente, aunque se llevan a cabo acciones de ese tipo al interior de las aulas y en las prácticas comunitarias, regionales e institucionales.

En relación a la propuesta desarrollada, Torres (2013) considera que la metodología generada para el diseño, aplicación y evaluación de las dimensiones de la RSU para la ENTS-UNAM es de utilidad en otras investigaciones, tanto para la carrera de Trabajo Social como para otras disciplinas e instituciones de educación superior, así como también en la formación de profesores y de estudiantes de licenciatura y posgrado. En las conclusiones de la tesis se explican los elementos epistemológicos, deontológicos, teóricos y metodológicos de lo que debe contener una propuesta para evaluar la RSU en las Escuelas y Facultades de la UNAM.

C) La Universidad de Valladolid (UVa)

La UVa, en su plan estratégico 2008-2014, incluyó en el Eje 4: la Universidad en la sociedad, el objetivo estratégico de promover la igualdad, el desarrollo de derechos sociales y la responsabilidad social. En acuerdo con Caja de Burgos, se realizó un convenio impulsado desde el secretariado de Asuntos Sociales del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, para llevar a cabo iniciativas vinculadas a la RS mediante el proyecto "Factoría de responsabilidad social". Se establecieron los objetivos generales de generar acciones formativas para el desarrollo de la RS en el ámbito académico y extracadémico, promover líneas de investigación aplicada

sobre actitudes e iniciativas de colaboración y RS (Lucas, Ruiz y Martínez, 2012).

La RS en la Uva, según el documento "Responsabilidad social en la Universidad de Valladolid-Actitudes del alumnado universitario" (2009), se puede definir como la capacidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: docencia, investigación, gestión y extensión, satisfaciendo de este modo las responsabilidades de diversa índole contraídas con la sociedad en la que se inserta. Esos cuatro procesos pueden gestionarse como los impactos que genera la organización universitaria en su entorno (Vallaey, de la Cruz y Sasia, 2009).

Resalta la UVa, en primer lugar, considerar como función social primaria la RS en la docencia desde un compromiso social tanto en los contenidos curriculares como en la metodología didáctica. En segundo lugar, la responsabilidad en la investigación desde la producción y difusión de un conocimiento útil, señalando que contribuya a mejorar la situación del contexto inmediato, partiendo de la transferencia de ciencias y tecnologías generadas en las propias universidades en colaboración con agentes sociales y económicos. En el tercer punto, señala la organización interna que contempla las relaciones laborales, la participación de la comunidad universitaria, la democracia y la sostenibilidad. En cuarto lugar, destaca la participación como agente social en el desarrollo humano sostenible en sociedad.

En la conceptualización de la RSU se entienden como actores implicados tanto a las autoridades institucionales, Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS) y alumnado,

como también entidades que se hallan implicadas en la actividad universitaria como inversores públicos o privados, proveedores y suministradores, sociedad en general (empresas, sindicatos, patrocinadores, medios de comunicación, empleadores, ONG, etc.). Entienden la Universidad como aquella que tiene un impacto directo sobre la formación del alumnado, su manera de entender, interpretar e imaginar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida más que otras.

Por ello, se ha de instruir profesionales de excelencia y al tiempo personas comprometidas activamente en su medio social, para el ejercicio de su ciudadanía consciente, de la situación de sus sociedades y de su solidaridad. Se considera que la universidad ha de procurar formar profesionales, competentes en una actividad, con una jerarquía de valores y actitudes que utilizar en su vida; con un conjunto de convicciones acerca de la naturaleza del mundo, preparados para organizar y convivir; con un compromiso ético para actuar siempre en beneficio del ser humano y no perjudicarlo.

Se resalta particularmente el trabajo "Responsabilidad social en la Universidad de Valladolid - Actitudes del alumnado universitario" (Universidad de Valladolid, 2009), que tuvo como objetivo construir un instrumento que permita conocer las actitudes a favor de la responsabilidad social entre el alumnado universitario y su conocimiento sobre el ámbito y las prácticas que realiza la Universidad. El proceso metodológico se inició con la recopilación de bibliografía, estudios y trabajos de investigación relacionados para configurar el diseño de las escalas. Se trabajó con la hipótesis que el contexto de la educación superior es un entorno propicio para fomentar la participación y el compromiso social del alumnado. El cuestionario se basa en una serie

de afirmaciones y proposiciones para elaborar una escala basada en los principales trabajos epistemológicos y ejemplos existentes. En la configuración de los ítems se estableció una asociación previa entre determinadas variables y ejes temáticos previamente definidos, tratando de obtener, de una manera sistemática y ordenada, qué actitudes que empujan a la acción o comportamiento tienen en la base unas convicciones de RS. La Figura 1 presenta los ejes del instrumento.

La muestra seleccionada fue por estratos, representativa del alumnado de UVa en función de su presencia en las titulaciones según las áreas de conocimiento que se imparten en los otros campus. El estudio trató de obtener datos que indiquen que, por medio de la educación universitaria, se logrará una mejora significativa en las actitudes hacia la RS del alumnado. Así, también, resalta la importancia de inferir si se dan distintas actitudinales entre el alumnado de primer curso y el de últimos cursos y diferencias en las respuestas, según el área de conocimiento (Humanidades, Ciencias Biológicas y de salud, Ciencias experimentales, sociales y jurídicas, ingeniería y tecnología).

En los resultados, se observa que el índice de fiabilidad, según el coeficiente Alfa de Cronbach promediando las correlaciones entre los ítems, obtuvo una valoración máxima de .85. La correlación de 51 de los 57 ítems muestra valores entre .20 y .57, y los valores que no superaron el valor mínimo se mantuvieron al considerar que muestran la valoración del alumnado sobre nuevas metodologías que se están introduciendo en los planes de estudio del Espacio Europeo de Educación Superior. Los resultados del estudio concluyen que estudiantes de últimos cursos muestran una leve actitud más favorable que los de primer curso, y con algunas divergencias entre otras áreas de conocimiento.

D) La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

Desde el año 2005, la PUCP fue adoptando un enfoque de RSU tras tres décadas trabajando en torno a la Proyección Social y la Extensión Universitaria. En el 2006 se formula un marco teórico de RSU y se incluye en el Plan Estratégico de la Universidad como proyecto institucional, y constituyéndose la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) con la misión de promover la RS en la PUCP mediante la elaboración de los supuestos que acompaña a la RSU y su difusión en la comunidad universitaria, previo paso a su implementación

en las diferentes instancias de la PUCP. La misión de la DARS, es brindar asistencia técnica para facilitar la vinculación de procesos entre universidad y sociedad a aquellas iniciativas universitarias que sean partícipes de un enfoque de RSU. De igual manera, realiza un análisis de procesos administrativos centrales mediante un diagnóstico integral de los impactos de la Universidad a través de sistemas de monitoreo con indicadores de RSU, para alinear los procesos universitarios con políticas de RSU.

Producto de dichos trabajos se publicó el documento “Enfoque de la RSU en la PUCP: Una propuesta” (DARS, 2009), recogiendo la

| | |
|---|--|
| <p>Eje 1: Actitudes, valoración y comportamiento del Eje n.º 1: Actitudes, valoración y comportamiento del alumnado ante la responsabilidad social.</p> | <p>Eje 2: Grado en que el alumnado percibe que la UVa Eje n.º 2: Grado en que el alumnado percibe que la Universidad de Valladolid fomenta la responsabilidad social.</p> |
| <p><i>Eje 1.1 Aprendizaje y RS</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Implicación social b. Trabajo solidario c. Cuidado del medioambiente d. RS y empresa-economía <p><i>Eje 1.2 Comportamiento del alumno</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Implicación social b. Actitud hacia el aprendizaje | <p><i>Eje 2.1 En el aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Contenidos b. Metodología <p><i>Eje 2.2 En los objetivos y actividades de la UVa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Docencia / Formación b. La Universidad en la sociedad c. Medioambiente |

Figura 1. Ejes del Instrumento Actitudes en RS del alumnado de la UVa

Fuente: Adaptado de “Responsabilidad Social Universitaria: estudio acerca de los comportamientos, los valores y la empatía en estudiantes de universidades Iberoamericanas”, por Martí, J.J. (2011), p. 47. Tesis doctoral, Universitat de València.

experiencia desarrollada, presentando una batería de indicadores para la evaluación del desempeño de la Universidad, que parten de la base por la cual la RSU permite reformular el compromiso social universitario hacia una mayor pertinencia e integración de los cuatro procesos universitarios de gestión, formación, investigación y extensión con las demandas científicas, profesionales y educativas que requiere un desarrollo local y global sostenible. Se entiende que la universidad busca una gestión con calidad ética de los siguientes impactos que genera, que se definen como:

- **Impactos organizacionales:** Referidos a los aspectos laborales, ambientales y de hábitos de la vida cotidiana en el campus.
- **Impactos educativos:** Relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje, que derivan en el perfil del egresado que se está formando.
- **Impactos cognitivos y epistemológicos:** Relacionados con la gestión del conocimiento mediante las orientaciones epistemológicas, los enfoques teóricos y las líneas de investigación, los procesos de producción y difusión del saber.
- **Impactos sociales:** Referentes a los vínculos de la Universidad con actores externos, su participación en el desarrollo de la comunidad y de su capital social; estos vínculos derivan del papel social que la Universidad juega como promotora del desarrollo humano sostenible.

Las cuatro líneas de generación de impactos son divididas en dos ejes: uno vincula los procesos de aprendizaje con los de generación de conocimiento a través de la investigación, ambos en base de su pertinencia social y su interdisciplinariedad; y en el otro eje la participación de la sociedad en la conformación de las mallas curriculares en el cual se estructuran la gestión organizacional

interna y la capacidad organizacional de la Universidad para participar en proyectos de desarrollo sostenible mediante comunidades de aprendizaje. Ello es la base de la primera propuesta de indicadores para evaluar la RSU que consta de cuatro áreas, cada una con una serie de indicadores que reflejan datos de efecto, impacto o producto. Las áreas y variables a analizar para estas, son:

- **Indicadores de formación:** contenidos curriculares, impacto de la RSU en los contenidos curriculares, vínculo con la sociedad, interdisciplinariedad y estudios de posgrado.
- **Indicadores de investigación:** departamentos académicos, centros e institutos, dirección Académica de Investigación, Fondo editorial, test, interdisciplinariedad, inter-institucionalidad, transferencia de conocimientos.
- **Indicadores de gestión organizacional:** En el ámbito humano-social se contempla clima organizacional, trabajo decente, desarrollo del capital humano, relación con proveedores e inclusión social e igualdad de oportunidades; en el ámbito ambiental se contempla el manejo de recursos ambientales y la comunicación ambiental.
- **Indicadores de vínculo con la sociedad:** proyectos y programas, trabajo participativo con actores externos, voluntariado y recursos.

E) Proyecto Universidad Construye País. Universidad de Concepción (UdeC)

El estudio y la práctica de la RS de la Universidad en la UdeC se dan en el marco del programa "Universidad Construye País" (UCP), iniciado el año 2001 con el propósito de expandir el concepto y la práctica de la RS, en el sistema universitario chileno. Conformaron el programa 13 universidades, entre públicas y privadas

de orientación católica, con el apoyo de la Fundación Avina y la Corporación Participa. El primer seminario, realizado en común, se denominó “Asumiendo País: Responsabilidad Social Universitaria”, bajo la pregunta: “Chile, ¿qué demandas a tus Universidades?”, generando un contexto de diálogo necesario para definir la articulación de un proceso crítico en el devenir de cómo las universidades pueden ser socialmente responsables.

Las universidades participantes acordaron definir la RSU como la capacidad que tiene la universidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos: gestión, docencia, investigación y extensión; acordando los valores que debían ser guías del proceso. En el plano personal: dignidad, libertad e integridad; en el plano social: bien común y equidad social, desarrollo sostenible y medioambiente; sociabilidad y solidaridad para la convivencia; aceptación y aprecio a la diversidad; ciudadanía, democracia y participación; en el plano universitario: compromiso con la verdad, excelencia, interdependencia y transdisciplinariedad.

Se concretó la responsabilidad de la Universidad de vivir y poner en práctica los principios y valores declarados; es decir, era responsable de situar, en el centro de su vida académica y organizacional, una concepción ética que debería expresarse al tomar decisiones de gestión, docencia, investigación y extensión. Ante la cuestión “Ante quién debe responder la Universidad”, se acordó que en primera instancia ante la propia comunidad universitaria y en segundo lugar ante el país de hoy y del futuro adelantándose a las necesidades que la sociedad formulará por nuevos servicios. En una sociedad globalizada, se decidió que no tan solo se tiene que responder a los requerimientos del país o la región (América Latina), sino también del

mundo. Y por último, se preguntaron “¿Cómo se es responsable?”, aludiendo en la respuesta al desarrollo de los procesos claves de gestión, docencia, investigación y extensión universitaria, atravesados por instancias de reflexión que le otorguen la profundidad y la contingencia social que requieren las respuestas universitarias.

El proyecto UCP asume que la Universidad es responsable desde las funciones cotidianas, la RSU no es una actividad extra de la Universidad, sino que es parte de su esencia. Para tener unos parámetros desde los cuales orientar el estado en el que se encontraban las universidades participantes y su evolución, se diseñó un cuestionario de observación de la RSU. En el proceso se procedió a la descripción de un conjunto de prácticas universitarias que dieran cuenta de los principios y valores que determinan la RSU, siendo sus indicadores correspondientes a prácticas concretas que refieren a los ámbitos de la docencia, investigación, extensión y gestión.

Para comentar el proyecto UCP, por la especial relevancia del trabajo acometido, se presenta el trabajo llevado a cabo por la Universidad de Concepción (UdeC). En dicha universidad, miembro de la red UCP, se ha llevado a cabo un programa de estudios sobre la RSU con la finalidad de formalizar los objetivos y actividades establecidas en el área temática del Plan Estratégico “Desarrollo humano y social con el propósito de mejorar la calidad de vida y disminuir la pobreza”. El programa de RSU se define pluralista e interdisciplinario, y tiene el principal objetivo de establecer espacios para el debate, reflexión e intercambio de ideas entre docentes, estudiantes, autoridades y funcionariado de la institución.

Para operativizar el programa se generó una cátedra de Responsabilidad Social y, en primera instancia, se llevó a cabo un proceso

de revisión de las mallas curriculares de toda la oferta académica de la UdeC, procediendo a incorporar conceptos de desempeño y ejercicio de la RS con la finalidad de alcanzar la formación de profesionales y técnicos capaces de responder a las necesidades sociales actuales, teniendo presente el desarrollo de habilidades a nivel cognitivo, afectivo y conductuales. Este proceso conllevó cambios en las estrategias de enseñanza, evaluación y en la relación profesorado-alumnado (Navarro, 2003).

La educación para la RS en la UdeC, tiene la base de su tarea en entregar-fortalecer valores, supuestos y prácticas, que han sido evaluados y replanteados a fin de favorecer el desarrollo de la comunidad educativa y de la sociedad donde se encuentra inserta. Este proceso se da en coherencia con el concepto de RSU adoptada por la "Cátedra de Estudios sobre Responsabilidad Social Universitaria de la UdeC", entendido por Davidovich, Espina, Navarro y Salazar (2005) como:

La capacidad y obligación de cada persona, de responder ante la sociedad por acciones y omisiones, que se traducen en el compromiso personal de cada uno con los demás y se ejerce a través de conductas morales que orientan las actividades individuales y colectivas, en un sentido que contribuyan a generar igualdad de oportunidades para el desarrollo de las capacidades de todas las personas. (p. 126).

Comprende tres dimensiones: entender que cada persona pertenece a una red social más amplia, que tiene influencias decisivas en la construcción de su identidad, entender consideraciones éticas y de justicia y de consideración por los otros en que debe enmarcarse la relación con los demás y actuar consistentemente con los propios valores.

El análisis de la RS propuesta, parte del denominado Comportamiento Socialmente Responsable (CSR) esperado por parte de quienes integran la UdeC, y es definido como el conjunto de conductas morales desarrolladas por una persona. En función al tiempo, Davidovich et al. (2005), señalan que para que la persona logre el ejercicio de la RS es necesario que, además de desarrollar su moralidad, adquiera determinadas habilidades sociales que le permitan ejercer conductas prosociales y comportamientos orientados a considerar tanto las necesidades propias como las de otros. CSR pueden darse en diferentes ámbitos, tienen a la base una intención orientada hacia el bienestar mutuo, y se ejercen con una determinada frecuencia, por lo cual sean estables. El programa comprende que el profesional que ejerce su RS tiene comportamientos e intenciones como la preocupación de su propio desarrollo personal y profesional, con atención a las necesidades de otros; proporciona un servicio profesional de excelencia, tanto por gratificación personal como por dar un servicio adecuado a las necesidades de los demás. Es una constante en el concepto vehicular que el propio interés en aprender va unido a participar en equipos de trabajo cooperativo e interdisciplinario, para dar una mejor respuesta a las necesidades de la comunidad (Navarro, 2006).

A fin de poder analizar el impacto de la cátedra en la formación de estudiantes con sentido y práctica de RS, desde la base teórica de que el CSR es aquel que tiene a la base la intención de beneficio común, por lo cual la elección de ser o no ser socialmente responsable dependerá de las intenciones que tenga a la base la persona que lo ejecuta y no tan solo de la frecuencia con la cual se da dicho comportamiento, Davidovich et al. (2005) realizaron un estudio piloto, en estudiantes del primer año de la carrera de psicología de la UdeC, para la

construcción y validación de un Cuestionario de Auto-atribución de Comportamientos Socialmente Responsables (CACSR).

El instrumento está compuesto por dos escalas de 10 categorías de comportamientos descritas en la figura 2. En la construcción de este cuestionario se seleccionaron referentes comportamentales representativos para cada una de las categorías de comportamiento, a partir de las cuales se confeccionaron 40 ítems. Ambas escalas están en formato líkert.

La primera escala evalúa la frecuencia en que se dan los CSR descritos en cada categoría. El formato de los ítems corresponde a una afirmación en tiempo verbal presente, con cinco alternativas de frecuencias de realización de ese comportamiento, que van en un continuo del Nunca hasta el Siempre. En la segunda escala se presenta la misma lista de 40 comportamientos en las que se incluyen tres alternativas de respuesta ("Beneficio personal", "Beneficio para otros", "Beneficio mutuo") que aluden a la intención que subyace a dicho comportamiento, y una cuarta alternativa que indica desconocimiento de la intención ("no tengo clara la intención").

El instrumento, fue sometido al examen de jueces expertos elegidos en base a criterios de currículo académico y participación en programas de RSU para evaluar su validez. El estudio piloto del CACSR mostró un Alpha de Cronbach en la escala 1 de .82 y en la escala 2 de .76. La confiabilidad interna de la escala 1 es de .75 y la de la escala 2 de .74; la relación entre ambas escalas presentó una r Square = 0,25 ($p < 0.0044$). Concluyeron Davidovich et al. (2005), que el estudio piloto ofreció altos índices de consistencia interna para ambas escalas y una influencia estadísticamente significativa de la segunda sobre la primera.

En un segundo estudio, Bustamante y Navarro (2007) aplicaron el instrumento a 261

estudiantes de la facultad de ciencias sociales de la UdeC para medir su relación con variables: a) Cognitivas, cuyo claro ejemplo es la incidencia del área de estudios en cómo el alumnado realiza interpretaciones de su rol social en la sociedad, por lo que se realizó la investigación en diferentes licenciaturas y en alumnos de primer y cuarto curso; b) ambientales, en las que se tuvo presente el lugar de residencia de los alumnos, si tenían beca de estudios, el lugar donde recibieron la educación media (colegio público, concertado o privado), si la familia realizaba actividades de voluntariado y c) biológicas, como el sexo del alumnado. Las autoras concluyeron que el estudio realizado permite sostener que los estudiantes se autoatribuían comportamientos socialmente responsables, aunque no pudieron concluir si son comportamientos socialmente responsables porque la intención autoatribuida fue mayoritariamente relacionada con interés benéfico individual y no el beneficio común.

Posteriormente, Navarro et al. (2010) realizaron un estudio aplicado a una muestra de 5,515 estudiantes, de seis universidades del proyecto Universidad Construye País, con similares conclusiones, con resultados igualmente similares en los cuales se requiere mayor investigación para adecuar el instrumento. A nivel internacional, Martí-Vilar, et al. (2011) realizaron un estudio en el cual propusieron una investigación iberoamericana que vinculaba el instrumento a constructos de valores y empatía, obteniendo cierta validez de constructo de responsabilidad social.

F) Asociación Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL)

En el año 2003, se celebró una reunión de responsables de proyección social de las Universidades de AUSJAL, en la cual se acordó la elaboración de un documento institucional que definiera las políticas de RS de las Universidades

| Categoría | Definición |
|--|--|
| Responsabilidad académica (RA) | Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida universitaria acorde con las oportunidades o exigencias que demanda u ofrece cada carrera. |
| Actividades de voluntariado (AV) | Son los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida con sentido solidario, atendiendo y satisfaciendo en forma directa las carencias y necesidades de los otros. |
| Ayuda Social (AS) | Referida a los comportamientos vinculados a la solidaridad que indirectamente atienden y satisfacen las carencias y necesidades de los otros. |
| Actividades religiosas (AR) | A ellas pertenecen los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida espiritual, basada en los valores de la propia religión, sin ir en desmedro de los valores y creencias religiosas de los demás. |
| Convivencia social (CS) | Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida en comunidad, acorde con las normas y necesidades individuales y grupales. |
| Responsabilidad Cívica (RC) | Tiene que ver con los comportamientos vinculados al ejercicio de los derechos y deberes cívicos que cada estudiante posee, como miembro de una comunidad universitaria y social en general. |
| Autocuidado (AC) | Pertenecen a él, los comportamientos vinculados al resguardo de la salud física y psíquica. |
| Desarrollo cultural (DC) | Referido a los comportamientos que tributan a la formación integral de las personas, pero que no se relacionan directamente con su área de formación académica. |
| Ecología y Medio Ambiente (EM) | Son los comportamientos vinculados al cuidado del ambiente. |
| Respeto por Espacios Compartidos (REC) | Esta categoría alude a la utilización de espacios públicos, en forma responsable. |

Figura 2. Categorías del CACSR

Fuente: Adaptada de "Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios", por Davidovich, M. P.; Espina, A.; Navarro, G., y Salazar, L. (2005), *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, p. 130.

(RSU) y determinara algunos indicadores. En el 2005, fue presentado un borrador sobre “Políticas e Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL”, desarrollado entre la Universidad Javeriana de Bogotá, la Javeriana de Cali, la Alberto Hurtado de Chile y la secretaría ejecutiva de AUSJAL. Entre el año 2006 y el 2007, a través de la secretaría ejecutiva de AUSJAL, se promovieron actividades y análisis sobre la RSU y se discutió el documento anterior. Actualmente, la RSU es un proyecto en red que continúa vigente tal como puede apreciarse en su web: <http://www.ausjal.org/responsabilidad-social-universitaria.html>

Al nivel de metodologías de evaluación, se trabajó el “Proyecto de fortalecimiento institucional de la RSU de AUSJAL” para sentar las bases de la reflexión y definir los lineamientos de un proyecto de fortalecimiento institucional que apunte al diseño de indicadores, al diagnóstico de la gestión y al posterior fortalecimiento de las Universidades de AUSJAL en el área de RSU. Los resultados del trabajo son expuestos por Gargantini, Palacios y Zaffaroni (2009) en el “Manual de Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL”.

Las Universidades de AUSJAL, entienden la RSU como la habilidad y efectividad de la Universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable (AUSJAL, 2009).

Considera la red que la RSU debe ser un eje transversal en su labor, garantizando las autoridades universitarias la coherencia entre la gestión, la formulación e implementación de las acciones de RS. Su definición conlleva a que es un asunto de toda la comunidad universitaria, de identidad y esencia de las mismas universidades, apuntando a lograr una transformación social vinculando a la comunidad universitaria en proyectos e iniciativas orientadas a contribuir a la transformación de la realidad local, nacional y regional de acuerdo con actores significativos de su entorno. Además, requiere apertura a la innovación pedagógica y científica, implicando interdisciplinariedad, cooperación interinstitucional y trabajo en red, dado que las realidades que se abordan así lo requieren.

Para la medición de la RSU se creó el “Sistema de auto-evaluación y gestión de RSU” (AUSJAL, 2009), una batería de indicadores comunes para facilitar el seguimiento y auto-evaluación de la gestión de la RSU en las universidades de la red. El Sistema de auto-evaluación y gestión comprende: a) Un marco conceptual que explicita las dimensiones del concepto, sus principales variables y las relaciones existentes entre ellas; b) indicadores que permiten su operacionalización; instrumentos de revelamiento de datos y c) propuestas referidas al uso de la información para alimentar los procesos de aprendizaje institucional y mejora continua.

El sistema se fundamenta en el modelo de impactos (Vallaes, De la Cruz y Sasia, 2009), estructurándose en cinco dimensiones. A partir de estas dimensiones, se elaboraron dos instrumentos: un sistema de indicadores institucionales y una encuesta de percepción diseñada para ser aplicada a Dirección, PDI, PAS y estudiantes, que

contempla en cada uno de los impactos una serie de variables para cada indicador:

- **Impactos educativos:** integración de la RSU en el currículum, experiencia vivencial, reflexión y análisis crítico, perfil del egresado.
- **Impacto cognoscitivo y epistemológico:** orientación de la agenda, metodología adecuada a principios éticos, interacción de conocimientos, socialización e incidencia.
- **Impacto social:** planificación y presupuesto asignado, alcance de los programas y proyectos, articulación con otros actores sociales, articulación disciplinaria, aprendizajes generados.
- **Impacto de funcionamiento organizacional:** clima organizacional, desarrollo del talento humano, relación con proveedores, inclusión, comunicación, participación, transparencia y continua mejora.
- **Impactos ambientales:** gestión de recursos ambientales, cultura y educación ambiental.

La evaluación del trabajo en red mantiene su vigencia en el año 2014, y los resultados sobre la aplicación de los instrumentos son accesibles en la web de AUSJAL para un seguimiento actualizado de las labores de esta iniciativa interamericana.

CONCLUSIONES

Los desarrollos metodológicos presentados, como se señala al principio, deben contextualizarse en el auge que el concepto RSU experimentó durante la primera década del siglo XXI. En parte, han sido producto de proyectos financiados por un periodo determinado (Universidad de Valladolid, Proyecto Universidad Construye País), dando lugar a un compromiso que ha generado estructura propia dentro de las universidades (AUSJAL, PUCP), o son tesis doctorales (De la Calle, 2010; Torres, 2013) que acometen la

labor de promover una metodología que asiente la teoría. En un momento, en el discurso de la RSU fue señalado como tercera misión de la universidad (Martí-Vilar, 2013), y se reflejaba en los planes de desarrollo de las universidades, ha sido menester el fortalecimiento de los procesos internos en sus respectivas instituciones de crear sistemas de indicadores para evaluar la RSU.

Una revisión a las web de las iniciativas presentadas por cada universidad, realizada en el 2014, permite observar que no todas las metodologías han llegado a mantener su labor prevista, que solamente se manifiesta en el caso de la red AUSJAL. Si bien, de todos modos, el proceso iniciado con la implementación de materias de Responsabilidad Social en la malla curricular se ha mantenido en la Universidad Francisco de Vitoria y en la Universidad de Concepción, así como también en la Pontificia Universidad Católica del Perú, mantiene el Departamento Académico de Responsabilidad Social, una cátedra en la UdeC y una oficina en cada sede de las universidades de la red AUSJAL. En el caso de la Universidad de Valladolid, tras la finalización de la financiación para el proyecto, se eliminó toda referencia a la información publicada en este artículo de su página web. El trabajo desarrollado en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, al ser la última propuesta generada, aun presenta margen para valorar su asimilación como herramienta en el seno de la ENTS-UNAM.

En conclusión, existe una base sobre la cual se puede ver viable el desarrollo y perfeccionamiento de instrumentos que permitan llevar a cabo un proceso de inserción transversal de la RS en las Universidades. Y más allá, en base a las propuestas presentadas, la vigencia de la RSU requiere del desarrollo de un modelo metodológico que permita, por medio de indicadores, obtener información que haga posible evaluar el grado de cumplimiento en

relación a los acuerdos alcanzados, dado que, como se señalaba en el proyecto Universidad Construye País (2006), no se puede gestionar lo que no se comunica, comunicar lo que no se mide, medir lo que no se define y definir lo que no se entiende, porque tan solo las declaraciones de principios y valores no garantizan la generación de compromisos.

El objeto de este trabajo está vinculado al proceso de internacionalización de la educación superior, considerando que es necesaria la articulación de universidades con importantes propuestas metodológicas orientadas a un ámbito sensible, como es la formación de profesionales socialmente responsables, para trabajar conjuntamente en pro de un sistema que garantice no solamente la producción de conocimiento y su transferencia, sino que la materia prima fundamental, que es el ser humano que forma parte de la academia, tenga un sentido de responsabilidad.

En las propuestas presentadas en este artículo, se pone de relieve compromisos de personas en las universidades, implicadas en dar forma a la demanda de la UNESCO en pro de una educación superior que forme profesionales con una sólida preparación, junto a una comprensión de las necesidades del entorno que con sus conocimientos puede apoyar. Las tesis doctorales de Torres (2013) y De la Calle (2010), así como el trabajo de Davidovich et al. (2005) orientan la necesidad de tener información sobre si realmente durante el proceso formativo se da un proceso de ser consciente de la importancia que tiene la formación recibida para la sociedad, contraria a una dinámica que prime el lucro individual. Los modelos propuestos por AUSJAL (2009), DARS (2009) y la Universidad de Valladolid (2009) resultan innovadores por cuanto van más allá de los informes de gestión organizacional, que centran su foco en los balances económicos

y de resultados de gestión para profundizar en aspectos de la relación social y humana de la universidad, como parte intrínseca del desarrollo social.

En definitiva, este artículo presenta un resumen de lo que ha sido un trabajo de años por parte de universidades, no exento de dificultades para integrar la RSU como parte inherente a la propia función de la educación superior. Los documentos, fruto del trabajo realizado por las diferentes universidades, permiten, a quienes inicien procesos similares, no solamente documentarse sino establecer contacto con los equipos impulsores de las metodologías, dado que en la era de las TIC es relativamente accesible el contacto y la discusión. La comunicación entre universidades será un factor fundamental para conseguir el principal reto de la próxima década, aunar esfuerzos hacia un marco común de RSU en Iberoamérica, aunado con las dinámicas comerciales y migratorias que requieren de profesionales preparados para acometer los retos de un desarrollo sustentable e igualitario.

REFERENCIAS

- Alonso, F. (2004). *Adquisición de actitudes de responsabilidad social a través de un programa de promoción de voluntariado*. (Tesis doctoral, Universitat de València). Recuperada de <http://roderic.uv.es/handle/10550/15358>
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (2009). *Políticas y Sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL*. Córdoba, Argentina: Editorial Alejandría.
- Bermejo, F. (2002). *Ética del trabajo social*. Bilbao, España: Descleé de Brower.

- Bustamante, M.J. & Navarro, G. (2007). Auto-atribución de comportamientos socialmente responsables de estudiantes de carreras del área de ciencias sociales. *Revista perspectivas*, 18, 45-63.
- Davidovich, M. P.; Espina, A.; Navarro, G., & Salazar, L. (2005). Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 1(14), 125-139.
- De la Calle, C., (2010). *La formación de la responsabilidad social del universitario: un estudio empírico*. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperada de <http://eprints.ucm.es/10187/1/T31406.pdf>
- De la Calle, C., García Ramos, J. M., & Giménez Armentia, P. (2007). La formación de la responsabilidad social en la Universidad. *Revista Complutense de Educación*, 18(2), 47-66.
- De la Calle, C., García Ramos, J. M., Giménez Armentia, P., & Ortega de la Fuente, M. (2008). Validación y medida de la responsabilidad social en la Universidad. *Revista Complutense de Educación*, 19(2), 385-404.
- Dirección Académica de Responsabilidad Social (2009). *Enfoque de la RSU en la PUCP: Una propuesta*. Pontificia Universidad Católica del Perú: Perú. Recuperado de http://dars.pucp.edu.pe/2011/publicaciones_documentos/MANUAL-DARS-final.pdf
- Domínguez, M. (2009). *Cuatro rubros: Impacto de funcionamiento organizacional, impactos educativos, impactos cognoscitivos y epistemológicos e impactos sociales. Cuestionario*. Universidad de León-España. España.
- Gargantini, D., Palacios, A. y Zaffaroni, C. (comp.) (2009). *Manual de políticas y sistema de autoevaluación y gestión de la responsabilidad social universitaria en AUSJAL*. Córdoba, Argentina: Alejandría.
- Hirsch, A. (Coord.) (2011). *Ética profesional, construcción de conocimiento interdisciplinario*. Tomo 1, México: Ediciones Gernika.
- Jiménez de la Jara, M. (2008). ¿Cómo medir la precepción de la responsabilidad social en los diversos estamentos de la universidad? Una experiencia concreta. *Educación superior y sociedad. Nueva época*, 13(2), 139, 162.
- Lucas, S., Ruiz E. y Martínez A. (2012). Programa de Orientación y Educación Comunitaria: “valores y Derechos Humanos para afrontar la pobreza extrema desde la responsabilidad social y el aprendizaje-servicio”. *Revista de orientación educacional*, 50, 73-91.
- Martí, J.J. (2011). *Responsabilidad Social Universitaria: estudio acerca de los comportamientos, los valores y la empatía en estudiantes de universidades Iberoamericanas*. (Tesis doctoral, Universitat de València). Recuperada de <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?fichero=30195>
- Martí, J.J. & Martí-Vilar, M. (2013). Una década de Responsabilidad Social Universitaria en Iberoamérica. *Revista Española del Tercer Sector*, 25, 145-162.
- Martí-Vilar, M. J.J., Puerta Lopera, I. C., Gaete, R., & Martí, J. J. (2013). Responsabilidade Social Universitária: um olhar da realidade ibero-americana. *Revista Responsabilidade Social*. 8, 35-41.
- Martí-Vilar, M.; Almerich, G.; Cifuentes, J.D.; Grimaldo, M.; Martí, J. J.; Merino, C. y Puerta, I.C. (2011). Responsabilidad

- Social Universitaria: Estudio iberoamericano sobre influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la sociedad. *Revista Ciencia y Técnica Administrativa*. 10(3). Recuperado de <http://www.cyta.com.ar/ta1003/v10n3a1.htm>
- Navarro, G. (2003). ¿Qué entendemos por educación para la responsabilidad social? Universidad Construye País: *Educando para la Responsabilidad Social*, 22-45. Participa: Santiago de Chile.
- Navarro, G. (2006). Comportamiento Socialmente Responsable. En: *Responsabilidad Social Universitaria: Una manera de ser Universidad, teoría y práctica en la experiencia*, 79-98. Edición proyecto Universidad Construye País: Chile.
- Navarro, G.; Boero, P.; Jiménez, G.; Tapia, L.; Hollander, R.; Escobar, A.; Baeza, M. & Espina, A. (2010). Universitarios y responsabilidad social. *Revista Calidad de la Educación*. 33, 101-121. Recuperado de http://www.cned.cl/public/secciones/:::revistacalidad/doc/68/cse_articulo958.pdf
- Torres, U. (2013). *Construcción de un instrumento para conocer la Responsabilidad Social Universitaria en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México*. (Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad Nacional Autónoma de México y Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México.
- Universidad Construye País (2006). *Responsabilidad Social Universitaria: Una manera de ser Universidad, teoría y práctica en la experiencia*. Edición proyecto Universidad Construye País. Chile.
- Universidad de Valladolid. (2009). *Evaluación del grado en que se incluyen contenidos o perspectivas relacionados con aspectos de la responsabilidad social. Informe de resultados sobre la presencia de contenidos de responsabilidad social en la formación universitaria de Valladolid España (Uva)*. Valladolid, España: Universidad de Valladolid.
- Vallaey, F. (2008). Responsabilidad Social Universitaria: Una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Revista Educación Superior y Sociedad*. Nueva Época, 13(2), 195-220. Recuperado de <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/download/47/34>
- Vallaey, F. de la Cruz, C. & Sasia, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria: manual de primeros pasos*. México DF: Mc Graw Hill Interamericana, BID.

© Los autores. Este artículo es publicado por la Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria del Área de Investigación de la Dirección de Calidad Educativa, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional. (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.